

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA,
GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO
EUROPEO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA GALLEGOPORTUGUESA MEDIEVAL Y SUS INFLUENCIAS

CÓDIGO 24402211

UNED

24-25

**LITERATURA GALLEGOPORTUGUESA
MEDIEVAL Y SUS INFLUENCIAS
CÓDIGO 24402211**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LITERATURA GALLEGOPORTUGUESA MEDIEVAL Y SUS INFLUENCIAS
Código	24402211
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de esta asignatura es el estudio de la literatura medieval gallego-portuguesa, tanto en lo que concierne a ámbito de producción más reconocido, la lírica trovadoresca (profana y religiosa), como en lo que respecta a los diferentes géneros, tendencias y materias en prosa (novelesca, historiográfica, hagiográfica, doctrinal, científico-técnica, jurídica, etc.). Veremos la literatura gallega medieval en su contexto sociocultural y las relaciones con las literaturas vecinas (portuguesa y castellana, principalmente), con lo que supuso Santiago de Compostela como lugar al que llegaban no sólo peregrinos, sino tendencias literarias y artísticas de todo el mundo culto de la época. Asimismo, analizaremos las circunstancias históricas en las cuales se desarrolló esta literatura, los mecenazgos culturales implicados y cuáles han sido sus repercusiones e influencias tanto en el espacio occidental (Galicia y Portugal) como en el exterior a lo largo del tiempo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es muy recomendable conocer la historia de la Edad Media hispánica, particularmente del período que va desde el s. VIII hasta el s. XV. Asimismo conviene que el estudiante conozca, al menos, los rudimentos de la evolución de las lenguas romances y su aplicación en el contexto peninsular.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	XOSÉ RAMÓN PENA SÁNCHEZ
Correo Electrónico	xoserpena@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

CP1 Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios.

CP2 Ser capaz de dar a conocer los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CP4 Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.

CP5 Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

C1 Alcanzar un conocimiento teórico y metodológico adecuados de la literatura comparada y de los estudios literarios, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.

C4 Describir una perspectiva comparada de autores de las literaturas estudiadas en el marco de la literatura europea y subrayando las grandes líneas de desarrollo de las mismas.

HABILIDADES O DESTREZAS

H1 Adquirir la habilidad de crear/desarrollar nuevas perspectivas de estudio en el ámbito temático del máster.

H2 Aprender a redactar juicios y valoraciones críticos y analíticos sobre los fenómenos literarios estudiados.

H6 Utilizar los instrumentos técnicos, bibliográficos, documentales, teóricos y críticos necesarios para la investigación literaria, insistiendo particularmente en la recta intelección de los textos.

COMPETENCIAS

CP1 Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios.

CP2 Ser capaz de dar a conocer los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CP4 Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.

CP5 Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

CONTENIDOS

Índice de temas

1. Galicia en el contexto ibérico entre los siglos XII y XV: coordenadas históricas y culturales
2. La conformación del patrimonio escrito occidental: primeros textos y orígenes de la literatura gallego-portuguesa
3. La lírica trovadoresca profana: tradiciones textuales, mecenazgos e influencias
4. El lirismo devocional y miraculístico: las Cantigas de Santa María
5. La materia ficcional o romancesca: los ciclos troyano, artúrico y carolingio
6. La materia historiográfica: de la Geral estoria a la Crónica de Iria
7. La materia hagiográfica y doctrinal: de los Milagros de Santiago al Livro de las Confissões
8. La materia científico-técnica y didáctica: del Tratado de Alveitaría al Arte de Trovar
9. La prosa jurídico-legislativa: del Fuero Juzgo a las Siete Partidas
10. Agentes y mecenazgos culturales en la conformación y recepción de la literatura gallego(-portuguesa) medieval

METODOLOGÍA

Es necesario que el alumno establezca contacto con el profesor por medio de su correo electrónico (xrpena56@gmail.com).

La metodología y estrategia de aprendizaje viene determinada por las dos características esenciales de este curso: a) Se trata de un curso a distancia y b) se trata de un curso dedicado a los estudios literarios. Consecuentemente:

-El alumno dispone de un espacio virtual con el que debe intentar familiarizarse desde el primer momento. Dentro de este espacio son fundamentales los foros, instrumento que permite:

- 1) Que todos los alumnos puedan exponer sus dudas.
- 2) Que los propios alumnos estén en contacto entre sí para ayudarse mutuamente y para aportar informaciones de interés general.
- 3) Que el docente pueda proporcionar respuestas útiles para todos y no sólo para quien pregunta. Por este motivo se ruega encarecidamente a los estudiantes que no recurran al correo electrónico más que para preguntar aspectos que les afecten individualmente: ser conscientes de que la duda de uno puede ser compartida por otros y que, por ende, la respuesta a uno puede ser, a la vez, útil para todos, sirve para economizar tiempo y agiliza enormemente la marcha del curso.
- 4) Es importante que se mantenga una comunicación fluida entre el alumnado y el equipo docente. El espacio óptimo para esa comunicación es el de los foros de la asignatura.

-El docente se compromete a entrar en el mismo espacio -particularmente en los foros, que son el espacio de comunicación por excelencia- al menos tres veces a la semana, de lunes a viernes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La evaluación se realiza por medio de un trabajo final, de un mínimo de diez DIN-A4, desarrollado previo acuerdo con el profesor.

Criterios de evaluación

Se valorará la originalidad de las ideas expresadas, la adecuación a la materia, la correcta expresión lingüística y la madurez de las ideas expresadas.

Se recuerda que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura (trabajos parciales, TFMs, etc.).

Se penalizará el plagio de materiales con el suspenso del conjunto del trabajo en cuanto se detecte una prueba de tal práctica en el mismo. Se recomienda tener en cuenta la información que, al respecto, suministra la propia UNED.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Calificación obtenida con el trabajo final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de esta asignatura está constituida por los manuales: PENA, Xosé Ramón, *Historia da literatura galega*, Vol. I, Vigo, Xerais, 2013; y PICHEL, Ricardo *et al.*, *Guía para o estudo da prosa galega medieval*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2020 (<https://libraria.xunta.gal/es/guia-para-o-estudo-da-prosa-galega-medieval-3>).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria

ANDRADE CERNADAS, José Miguel y PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier (1995): *Historia de Galicia. T. III. Galicia medieval*, A Coruña, Vía Láctea.

CORRAL DÍAZ, Esther *et al.* (2010): *Guía para o estudo da lírica galego-portuguesa*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.

LÓPEZ CARREIRA, Anselmo (2005): *O reino medieval de Galicia*, Vigo, A Nosa Terra.

LORENZO, Ramón (2000): "Prosa medieval", en Francisco Rodríguez Iglesias (dir.), *Galicia. Literatura. Tomo XXX: A Idade Media*, A Coruña, Hércules, pp. 364-429.

MARIÑO PAZ, Ramón (2008): *Historia de la lengua gallega*, München, Lincom Europa.

MARIÑO PAZ, Ramón (2018a): "Literatura en galego e mecenado na Idade Media".

Alexandre Rodríguez y Xosé Bieito Arias Freixedo (eds.): *The Vindel Parchment and Martin Codax. The Golden Age of Medieval Galician Poetry / O Pergamiño Vindel e Martin Codax. O esplendor da poesía galega medieval*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 103-117.

MONTEAGUDO, Henrique (2017 [1999]): *Historia social da lingua galega. Idioma, sociedade e cultura a través do tempo*, Vigo, Xerais.

PENA, Xosé Ramón (1992): *Manual e antoloxía da literatura galega medieval*, Barcelona, Sotelo Blanco.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A lo largo del curso el profesor comunicará las referencias que considere oportunas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.